



301 917

PATENTE DE INTRODUCCION  
por 10 años

a favor de APLICACIONES INDUSTRIALES TUPERIN, S.A., sociedad Española, residente en Barcelona y domiciliada en la calle Conde Borrell, 209-2111 - - - - - por: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE PANELES DECORATIVOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidos los procedimientos de estampación de paneles decorativos que consisten siempre esencialmente en situar la plancha de que se parte entre dos piezas: molde y contramolde, las cuales por presión mecánica imprimen una determinada forma a la plancha, ya sea por presión directa ya por presión obtenida mediante deslizamiento a base de rodillos tangentes, con ligeras variantes de medios y disposiciones concretas de realización.

- 5.
10. En virtud de los perfeccionamientos para los que se solicita Patente de Introducción y cuya descripción, en lo que tienen de esencial es objeto de ésta Memoria, se consigue suprimir una de las piezas antes indicadas utilizando únicamente un molde y substituyendo
15. el contramolde por una superficie elástica de suficiente resistencia mecánica para que la acción del molde permita obtener sobre la plancha tratada los relieves deseados para la obtención de los paneles decorativos que se quieren

301917



fabricar.

20. Los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo y que no son conocidos ni han sido aplicados en España pero sí en el extranjero y concretamente en Inglaterra por la Casa Boulton Paul Aircraft Ltd., de Wolverhampton, consisten esencialmente en suprimir una de las piezas
25. de presión el contramolde y utilizar únicamente el molde en que se han dispuesto los relieves precisos para el grabado de la plancha a tratar y situar junto a la superficie de la plancha opuesta a la que es objeto de la presión del molde una masa elástica que permita la necesaria de-
30. formación de la plancha y la suficiente resistencia mecánica para que dicha deformación se produzca.

- Para la aplicación de los perfeccionamientos que venimos describiendo se dispondrá una masa elástica dentro de un alojamiento rígido constituido por una base plana y
35. unas paredes laterales dispuestas y distanciadas exactamente de manera que por el hueco que dejen entre sí deslice el perfil en planta del molde presionador, con lo que la superficie grabada del mismo se estampará con precisión sobre la plancha interpuesta y la presionará sobre la masa
40. elástica antes descrita.

- Como masa elástica y suficientemente rígida para sustituir el contramolde se utilizará preferentemente una masa líquida recubierta y retenida por una membrana elástica. Se comprende que siendo los líquidos prácticamente
45. incompresibles ofrecerán la suficiente resistencia para que se obtenga la grabación y, al mismo tiempo, por ser perfectamente deformables por deslizamiento de sus moléculas permitirán el grabado cosa imposible con un cuerpo rígido y sólido. Es obvio que en lugar de líquido podrá también
50. utilizarse una masa pastosa o caucho, por ejemplo, sin alterar los principios de la Patente.



301917

Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la Patente que se solicita y únicamente a título de ejemplo, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y

55. realización práctica de los nuevos perfeccionamientos.

En la figura primera se representa en sección y de manera esquemática la disposición general a adoptar para la aplicación de los perfeccionamientos a que esta

60. Memoria se refiere y, en ella, se vé la base rígida general -1- y las paredes -2-...-2-, también rígidas que albergan la masa líquida -3- retenida por una membrana elástica -6- sobre la que un molde dispuesto como émbolo -4- presiona a una plancha -5- que es la que se quiere grabar.

65.

Las figuras segunda tercera y cuarta muestran en esquema que los cortes de los perfiles dispuestos en la superficie grabadora del molde se adaptaran a las diversas figuras que quieran imprimirse en la plancha y son

70. por tanto, puramente indicativas y no concretamente descriptivas.

No alteraran la esencialidad de los perfeccionamientos descritos aquellas variantes accidentales como tamaño y forma concreta de las máquinas y dispositivos

75. empleados materiales utilizados en la aplicación y, en general, cuantas no alteren o cambien fundamentalmente las características principales dichas.

N O T A:

Esta Patente se caracteriza por:

80. 1º - Perfeccionamientos en el procedimiento de estampación de paneles decorativos, que consisten en suprimir una de las piezas de presión, el contramolde, y utilizar únicamente el molde en que se han dispuesto los relieves precisos para el grabado de la plancha a tratar



301917

85. y situar junto a la superficie de la plancha opuesta a la que es objeto de la presión del molde una masa elástica consistente en una masa líquida recubierta y retenida por una membrana elástica que permita la necesaria deformación de la plancha y la suficiente resistencia mecánica para que dicha deformación se produzca.

90.

2ª - Perfeccionamientos en el procedimiento de estampación de paneles decorativos, por los que se dispondrá una masa elástica dentro de un alojamiento rígido constituido por una base plana y unas paredes laterales dispuestas y distanciadas exactamente de manera que por el hueco que dejen entre sí deslice el perfil en planta del molde presionador.

95.

3ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE PANELES DECORATIVOS",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los planos adjuntos.

100.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 10 de julio de 1964.

Javier Fina Com

D. P.

301917



Fig.1

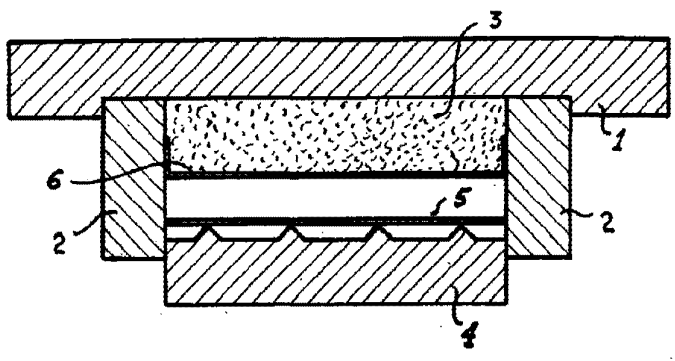


Fig.2

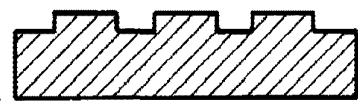


Fig.3



Fig.4



Escola variable

*[Handwritten signature]*